



El Rey Alfonso XIII posa tras una visita realizada en el Vaticano cuando Pío XI era Papa // EFE

*En el búnker vaticano no hay restos del oro nazi, pero sí joyas documentales como el **proceso a Galileo**, la excomunión de Napoleón o las quejas de Alfonso XIII*

Los papeles españoles del antiguo Archivo Secreto Vaticano

kioskoymas#javimbrolca@gmail.com

JAVIER MARTÍNEZ-BROCAL
CORRESPONSAL EN EL VATICANO

Ya hace cinco años que dejó de llamarse Archivo Secreto Vaticano, pero sus casi 86 kilómetros de estanterías siguen custodiando celosamente mil doscientos años de relaciones entre la Santa Sede y el mundo. Desde la carta del parlamento inglés al Papa para que anulara el matrimonio entre Enrique VIII y Catalina de Aragón y el proceso a Galileo Galilei, hasta la excomunión de Napoleón o la protesta de Alfonso XIII por la falta de cardenales españoles.

Muy pocos saben que estos tesoros están protegidos de las miradas en un búnker situado bajo tierra, en el llamado Cortile della Pigna, uno de los patios más grandes de los Museos Vaticanos. Sólo un puñado de personas tienen acceso a estas estanterías y por eso, es

una novedad que Sergio Pagano (1948), prefecto del ahora llamado Archivo Apostólico Vaticano haya abierto sus puertas al periodista italiano Massimo Franco, quien cuenta la fascinante visita en el libro 'Secretum'.

Un búnker de dos pisos

El paseo es un recorrido por las luces y sombras de las relaciones entre los pontífices y los Estados. La huella más espectacular es un pergamino con fecha del 13 de julio de 1530, del que cuelgan trece columnas con sellos lacrados. Es una carta de presión del parlamento inglés a Clemente VII, en el que le solicita que anule el matrimonio del Enrique VIII con Catalina de Aragón, para que pueda casarse con Ana Bolena y concebir un heredero. «Algunos sellos están vacíos. Son de los que rechazaron avalar la solicitud del rey. Todos ellos acabaron en el patíbulo o en la cárcel», explica Pagano. El Pontífice no

aceptó y se produjo el cisma anglicano.

En el búnker de dos pisos hay espacio para todo. Allí está el edicto de Worms con el que en 1521 Carlos V declaró proscrito a Martin Lutero y lo desterró. También las credenciales del embajador de Felipe II, en 1555. Del documento cuelgan sellos de oro para demostrar su autenticidad. Sergio Pagano explica que conservan los de otros reyes españoles como Felipe III y Felipe IV. De Felipe II tienen también un «juramento de fidelidad, enviado en 1555, cuando era Infante de España y recibió el Reino de Sicilia». El juramento era necesario pues Sicilia era un rei-

Pagano: «Un cardenal francés me dijo: 'Si encuentra algo que pueda hacer daño a la Iglesia, destrúyalo'. No lo hice»

no vasallo de la Santa Sede. El pergamino está autenticado con «un sello de oro impresionante, de 806 gramos, estéticamente preciosos».

Falta de purpurados

En el archivo se conserva memoria del malestar del Rey Alfonso XIII porque el Papa Pío XI no nombraba cardenales españoles. «Desde hacía tiempo España reivindicaba cardenales nacionales», explica Sergio Pagano. Durante su visita a Roma el 20 de noviembre de 1923, la primera de un rey español a un Pontífice, el monarca dijo al Papa que otros países con menos católicos tenían más purpurados. «Parece que Pío XI respondió con evasivas, pues era muy celoso de los nombramientos de cardenales y no toleraba intromisiones», añade el responsable del archivo.

Un mes más tarde, Pío XI nombró dos nuevos cardenales italianos, y en marzo de 1924, otros dos cardenales, esta vez de EE.UU. Según los documentos, «el embajador español protestó, pues Alfonso XIII había dado la cosa por hecha, como en el Antiguo Régimen. Pero Pío XI se enfadó y pidió que se respondiera al embajador que «sobre esta materia el Papa tiene la última palabra, es celosísimo y no admite intromisiones de nadie». A pesar de todo, la campaña del monarca español dio sus frutos y en marzo de 1925 el Papa hizo cardenales a los obispos de Sevilla y de Granada, Eustaquio Ilundáin, y Vicente Casanova y Marzol.

El libro reconstruye una de las primeras tareas que recibió Sergio Pagano en este archivo, a quien Juan Pablo II encomendó a principios de los ochenta que preparase una edición moderna de las actas del proceso a Galileo Galilei. Según Pagano, Juan Pablo II quería «ver cómo la Iglesia se había comportado», con vistas a la revisión de la sentencia.

Asegura que necesitó cuatro años de trabajos, y que en aquel periodo recibió una de las indicaciones más amargas de su carrera. «Un cardenal francés me dijo, 'Si encuentra entre los documentos de Galileo algo que pueda hacer daño a la Iglesia, destrúyalo'. Salí de aquella conversación con mucha amargura y por supuesto no le hice caso», sostiene. Dice también que «la actitud de ese purpurado era una excepción», y que «la mayoría de los cardenales eran partidarios de una investigación histórica sin censuras».

«En 1616, Galileo tuvo un procedimiento disciplinar durante el que Roberto Belarmino le avisó de que no podía defender por escrito las opiniones de Copérnico, en concreto el sistema heliocéntrico. No debía ni enseñarlo, ni hablar de él, ni escribir sobre él, hasta que se probara que la teoría geocéntrica estaba equivocada y recibiera el consenso científico», explica Pagano. «Se le condenó en 1633 por desobediencia de este precepto», añade mostrando las actas.

En el búnker se conserva la firma de Galileo bajo la transcripción del interrogatorio que la Inquisición le hizo el 12 de abril de 1633. Dos meses después, en el convento dominico de plaza de la Minerva en Roma «se le solicita que abjure de todo lo que ha pensado, experimentado y escrito. Debe decir que no cree que sea verdadero lo que ha escrito, aunque en su corazón pensara que tenía razón. Y Galileo aceptó. Fue una fortísima humillación, no podemos negarlo», reconoce Pagano. «Imagino el ánimo con el que firmó esos papeles, y me parece que se transparenta en una escritura temblorosa», explica.

Leyendas

Novelistas y fanfarrones han hecho su fortuna a costa de la leyenda de los supuestos secretos que se esconden en este lugar. En el libro, con cierta ironía, Pagano asegura que no conservan «ni el oro de los nazis, ni la Menorah del templo de Jerusalén que el emperador Tito trajo como botín de guerra a Roma, ni calaveras de marcanos, ni reliquias de la Pasión».

En el fondo la culpa es del Papa Pablo V, que en 1612 instituyó el archivo y lo llamó 'secretum' porque quedaba «separado de los otros archivos». En época moderna, 'secretum' pasó a evocar «que escondía cosas inconfesables» y por eso, en octubre de 2019, el Papa Francisco decidió cambiarle el nombre y bautizarlo como Archivo Apostólico Vaticano.

No bastará este libro para que el misterio de este lugar pierda su encanto. Al contrario, 'Secretum' está lleno de curiosidades: la excomunión a Napoleón, la red de espías contra la herejía modernista que a principios del siglo XX extendió sus tentáculos hasta España, la petición de ayuda al nuncio en EE.UU. para pagar el cónclave de 1922, la lista de dos millones y medio de prisioneros sobre los que el Vaticano buscó noticias en la II Guerra Mundial, o las sospechas de que hubiera micrófonos en el despacho del Papa Pablo VI para escuchar sus conversaciones.



Beatificar a Isabel la Católica

Se estudian dos supuestos milagros atribuidos a la intercesión de la Reina

Los miembros de la Comisión de la Causa de Beatificación de la Reina Isabel la Católica aterrizarán mañana en Roma para conmemorar el 520 aniversario de los funerales romanos de la reina y para encontrarse en la audiencia de los miércoles con el Papa, además de otras visitas privadas. La diócesis de Valladolid es responsable del proceso por ser Medina del Campo la localidad en la que la Reina falleció el 26 de noviembre de 1504. La peregrinación estará presidida por Monseñor Luis Argüello, que le ha dado un aliento singular a este proceso.

Esta Causa no es una causa política, ni debe ser instrumentalizada políticamente. Es un proceso eclesial cuyo objetivo es el reconocimiento de que la Reina Isabel vivió las virtudes de la fe en grado heroico. El 6 de noviembre de 1990 se produjo la aprobación de la 'Positio historica'. Una vez que se concluyó la investigación de más de cien mil documentos, se concluyó que «no se encuentra un solo acto, público o privado de la reina que no esté inspirado en criterios cristianos y evangélicos». El episcopado español, por carta de su entonces presidente, el cardenal Suquía, solicitó, junto con 22.000 cartas postuladoras, que se agilizaran los trámites. La respuesta fue que existían razones para un tiempo de estudio y reflexión. Un tiempo que continúa pese a que en noviembre de 2002, el prefecto de las Causas de los Santos, cardenal Saraiva, dijera que la causa «no está cerrada, camina».

El actual estudio de dos supuestos milagros atribuidos a la intercesión de la reina, y las circunstancias históricas presentes que propician que Isabel I de Castilla sea propuesta como modelo de mujer, madre y gobernante preocupada por la dignidad de sus súbditos, en particular de los nativos de América, alientan un nuevo momento en este proceso. Quizá el hecho de que el Papa Francisco sea el primer papa latinoamericano pudiera suponer un empujón al reconocimiento de la coherencia entre fe y vida de quien, como escribiera el historiador Manuel Fernández Álvarez, «es uno de los personajes más grandes de nuestra historia, sino el más grande».

Notifican tres casos de viruela del mono en Sevilla y ponen en alerta a un colegio

► Se trata de dos adultos y un niño de 6 años, todos miembros de una misma familia

JESÚS ÁLVAREZ SEVILLA

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía ha identificado tres casos de viruela del mono «de carácter leve» en Sevilla. Se trataría de una familia formada por dos adultos y un menor de 6 años. Por su «posible incidencia en el ámbito escolar», tanto desde Salud como desde Educación se citó ayer a los padres de los compañeros de clase del menor con el objetivo de informarles sobre las acciones que se van a llevar a cabo en el propio centro, así como las medidas de prevención a tomar ante esta enfermedad, entre ellas la vacunación «a la mayor brevedad posible y exclusivamente a los compañeros de clase del menor».

«Es importante recordar que una persona sin síntomas no puede transmitir el virus. Por tanto, la probabilidad de contagio en el entorno escolar es baja», ha informado la Junta de Andalucía en un comunicado. Salud ha querido trasladar un mensaje de «tranquilidad» a los padres ya que, según la experiencia acumulada con este virus, la enfermedad cursa generalmente con síntomas leves.

Como se procede con otras infecciones tipo hepatitis A y varicela, y por la especial protección que se procura siempre a estas edades, desde

Salud y Consumo se ha recomendado «a la mayor brevedad y exclusivamente a los compañeros de clase del menor la vacunación frente a Mpxox con el fin de aumentar su efectividad». Para ello, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha puesto a la disposición de los padres el Hospital Universitario Virgen Macarena, en el que podrán ser vacunados sus hijos desde ayer sin cita previa.

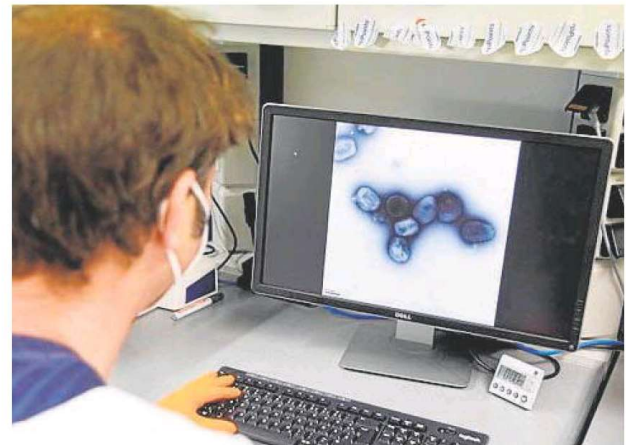
Además, a partir de mañana, el SAS se pondrá en contacto con cada uno de los padres para recordar las medidas de prevención. La vacunación consiste en una única dosis de 0,5 ml y administrada por vía subcutánea.

Por otro lado, desde la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, se van a adoptar medidas específicas de desinfección del aula de limpieza y ventilación.

Contacto físico

Para «disminuir aún más las posibilidades de contagio», como medida de prevención, se recomienda que los estudiantes de la clase afectada refuercen medidas como higiene de manos frecuente, disminuir todo lo posible las interacciones sociales —no se incluye la asistencia a clase—, y utilizar de forma constante mascarilla hasta el día 12 de marzo, fecha en la que se estima no habría ya posibilidad de contagio.

La forma de contagio de Mpxox es, fundamentalmente, por contacto físico prolongado y estrecho, o a través de las secreciones de la persona infectada.



El virus Mpxox, al microscopio, en una pantalla de un investigador // REUTERS